

**AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional
Datos provisionales acumulados entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2022**

SOLICITUDES PRESENTADAS¹

Solicitudes presentadas

17.320

0-13 años	14-17 años	18-34 años	35-64 años	65+ años
2.339	586	8.574	5.497	324

País de origen	
Venezuela	6.955
Colombia	4.618
Perú	1.218
Marruecos	744
Honduras	513

Territorio nacional	Puesto fronterizo	C.I.E.	Embajada*
16.918	296	91	15

Provincia		Comunidad Autónoma	
Madrid	7.044	Madrid, Comunidad de	7.044
Barcelona	901	Andalucía	1.643
Santa Cruz de Tenerife	690	Cataluña	1.279
Murcia	678	Comunitat Valenciana	1.119
Valencia/València	600	Canarias	982

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN²

Favorables

Estatuto de refugiado	Protección subsidiaria (PS)
1.496	337

Desfavorables

7.347

Razones humanitarias

1.239

Archivos

634

País de origen	
Siria	457
Afganistán	420
Mali	241
Nicaragua	101
Colombia	95

País de origen	
Colombia	1.994
Venezuela	907
Marruecos	674
Honduras	485
Nicaragua	262

País de origen	
Venezuela	1.126
Colombia	87
Armenia	5
Albania	5
Honduras	3

Cese de Estatuto de refugiado	3
-------------------------------	----------

Tasa de reconocimiento

Sudán	100,00%
Eritrea	100,00%
Afganistán	99,76%
Siria	94,23%
Mali	83,68%
Total	17,59%

Tasa de protección

Sudán	100,00%
Eritrea	100,00%
Afganistán	99,76%
Siria	94,23%
Mali	83,68%
Total	29,48%

¹ En los desgloses por país de origen, provincia y comunidad autónoma se presentan las cinco categorías con valores más altos. En los desgloses por provincia y comunidad autónoma no se contabilizan las solicitudes presentadas en embajadas (*solicitudes de extensión familiar), ni las de reasentamientos.

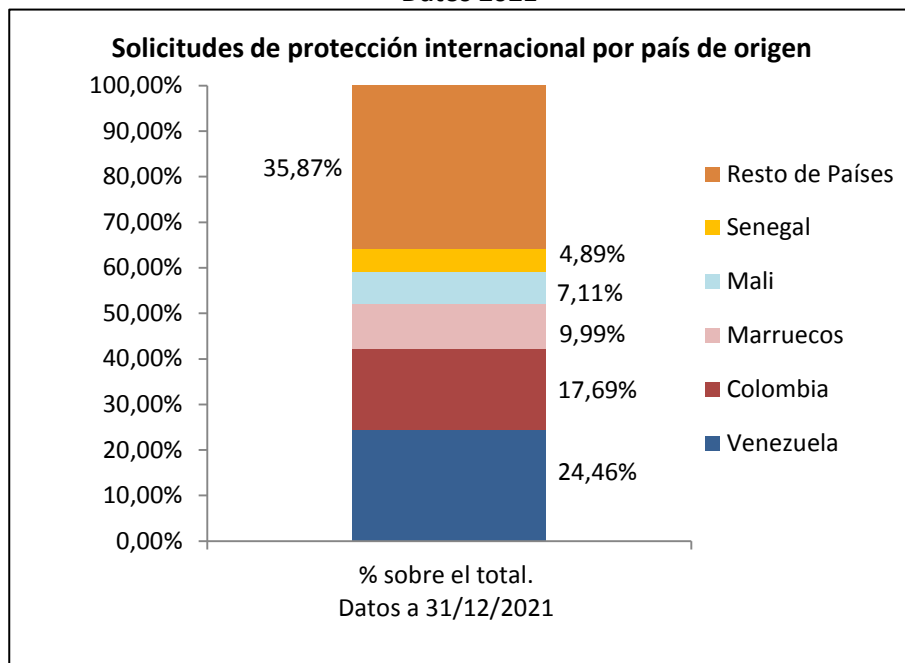
² En los desgloses por país de origen se presentan las cinco categorías con valores más altos. En el cálculo de la tasa de reconocimiento y la tasa de protección (considerando las autorizaciones de estancia o residencia en España por razones humanitarias) no se incluyen aquellos países para los que se han adoptado menos de diez resoluciones a propuesta de la CIAR.



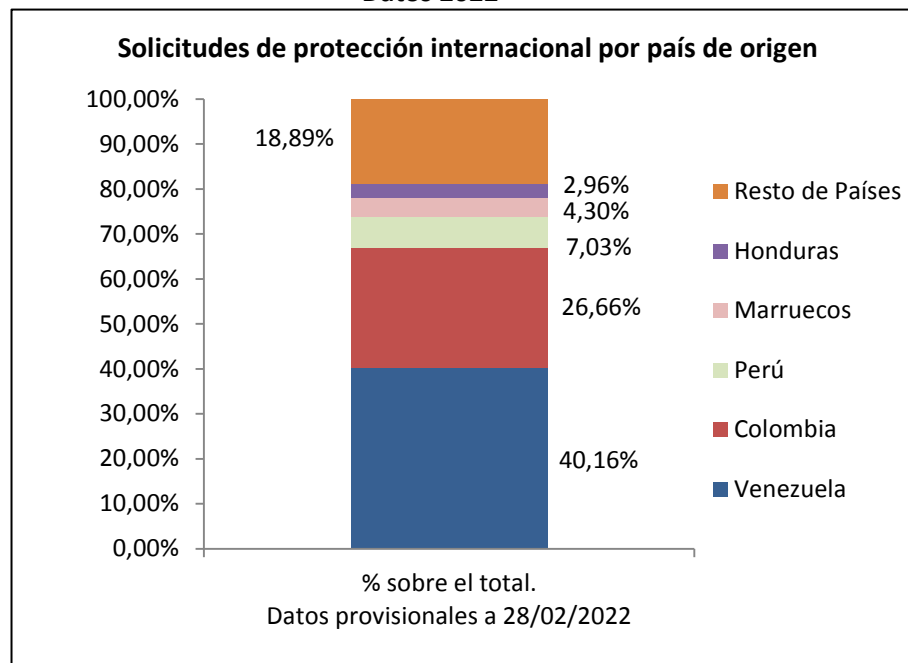
AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional
Datos provisionales acumulados entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2022

PROTECCIÓN INTERNACIONAL. PERFIL DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

Datos 2021



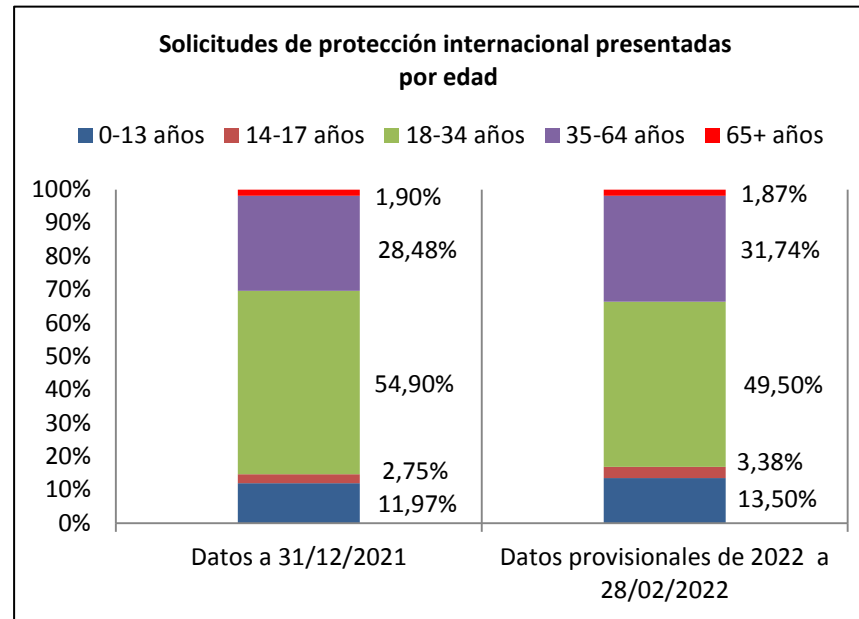
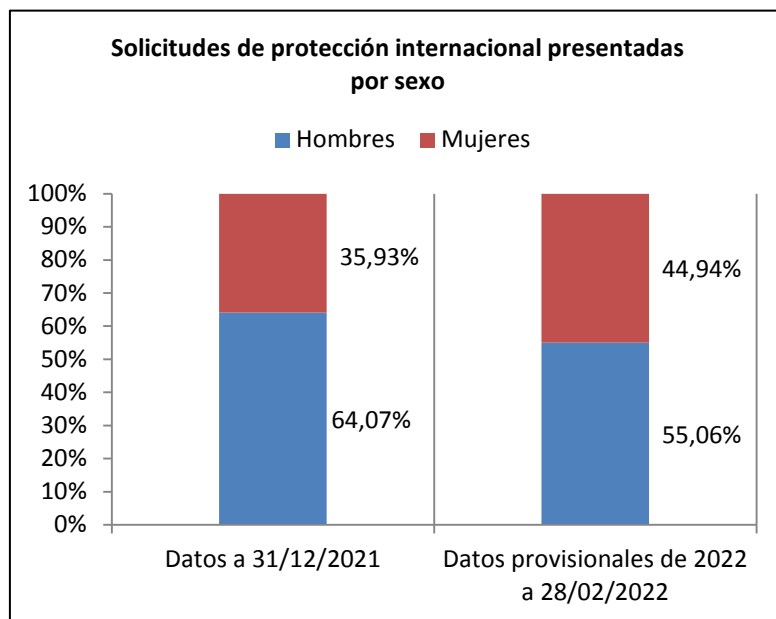
Datos 2022





AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional
Datos provisionales acumulados entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2022

PROTECCIÓN INTERNACIONAL. PERFIL DE LAS PERSONAS SOLICITANTES



AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional NOTA METODOLÓGICA

Esta es una herramienta de difusión de la operación estadística *7874 Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas*, contenida en el Plan Estadístico Nacional. La fuente de datos utilizada es la aplicación informática denominada *Asilo*.

Descripción de los datos presentados

- **Solicitantes de protección internacional.** Número de personas que han presentado una solicitud de protección internacional o que están incluidas en una solicitud de ese tipo en calidad de miembro de la familia. Esta información se presenta desagregada por país de origen, sexo y edad del solicitante y provincia, comunidad autónoma y lugar de presentación de la solicitud.
- **Propuestas de resolución elevadas a la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio (CIAR).** Número de propuestas de resolución elevadas a la CIAR en respuesta a las solicitudes de protección internacional admitidas a trámite. Con la excepción del número de propuestas de archivo (en los términos del artículo 27 de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria), esta información se presenta desagregada por tipo de decisión y por país de origen. Asimismo, se incluyen dos aproximaciones a la tasa de reconocimiento (por país de origen): una primera sin considerar las autorizaciones de estancia o residencia en España por razones humanitarias como resoluciones favorables, y otra considerándolas como tal (tasa de protección).

Desglose de los datos correspondientes a las propuestas de resolución:

- **Estatuto de Refugiado:** se han contabilizado los datos correspondientes a concesiones de Asilo, de Extensión Familiar de Asilo y de Reagrupación Convención Ginebra.
- **Protección Subsidiaria:** se han contabilizado los datos concesiones de Protección Subsidiaria, de Extensión Familiar de Protección Subsidiaria y de Reagrupación de Protección Subsidiaria.
- **Desfavorables:** se han contabilizado los datos de resoluciones Desfavorables y de Exclusión.